

Panamá, 20 de octubre de 2020

Señores  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES  
Ciudad.-

Referencia: Ccomunicado de Hecho de Importancia – Serie A

Estimados Señores:

Por este medio, hace de conocimiento público a todos los tenedores registrados de la **Serie A** emitida el día 9 de octubre de 2019, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de **COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.**, por un valor de hasta noventa millones de dólares (US\$90,000,000.00), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.302-19 de 9 de agosto de 2019 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el Emisor ha decidido redimir de forma parcial la **Serie A** de conformidad con la dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie.

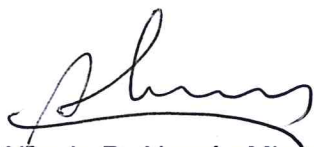
**Fecha de Redención Parcial: 6 de noviembre de 2020**  
**Monto a Redimir: US\$1,074,586.20**

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303 - 1933.

Se comunicara por un periódico de circulación nacional los días 26 y 27 de octubre de 2020.

Atentamente,

COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.



Alfredo P. Alemán Miranda




Alejandro A. Alemán Miranda

---

**COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.**

RUC: 1905171-1-723456 DV 59

Calle 56-A Paitilla \* Apdo. 0831-01814 Panamá, Rep. Panamá \* e-mail: inversiones@glp.com.pa / Tel. :(507) 207-8888 Ext.25 \* Fax: (507) 207-8805





**Finanzas**

**BANCOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
UNEN SU CARTERA DIGITAL**

**ML |** Tras la firma de un convenio entre el Banco Nacional de Panamá y Banistmo, las entidades desarrollarán de manera efectiva los servicios que prestan a través de sus canales digitales, promoviendo la inclusión financiera.



**Aviación**

**OPERACIONES EN EL ESPACIO  
AÉREO SIN RESTRICCIONES**

**ML |** La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá informó que se reanudaron las operaciones en el espacio aéreo nacional sin restricción de días, luego que el Minsa levantara las restricciones de movilidad del domingo.



**Autorizan el cierre de 12 sucursales de bancos**

La Superintendencia de Bancos detalló que las entidades cumplieron con lo establecido para hacer la solicitud de cierre

**YESSICA CALLES**  
YCalles@metrolibre.com  
Twitter: @CallesYessica  
Instagram: yessicacalles

**La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) aprobó el cierre de 12 sucursales de 6 bancos en el país.**

En Gaceta Oficial del 19 de octubre de 2020, fueron publicadas las resoluciones que autorizan la acción a los bancos. Se trata de Scotiabank, Banco Delta, Bac Internacional Bank INC, Canal Bank S.A, Banistmo y Multibank.

La SRP autorizó a The Bank Of Nova Scotia (Scotiabank) para el cierre del establecimiento



**ML |** Sucursal de Canal Bank en Penonomé.

denominado "Agencia Multiplaza", ubicado en el Centro Comercial Multiplaza Pacífico.

Banco Delta cerrará su sucursal ubicada en el Centro Comercial La Gran Estación de San Miguelito, los clientes que asistían a esta sucursal podrán asistir a la Casa Matriz ubicada en

**Cerraron los bancos y sus sucursales que cerraron**

Scotiabank	Sucursal Agencia Multiplaza
Banco Delta	Sucursal en la Gran Estación de San Miguelito
Bac Internacional Bank INC	Sucursales de Westland Mall y Calles 50
Canal Bank S.A	Sucursales en el Centro Comercial Multiplaza, Aguadulce, Santiago y Centro de Atención de Penonomé
Banistmo S.A	Sucursal de Plaza Ágora, Albrook Mall y Metro Mall
Multibank INC	Los Pueblos y San Miguelito en la Gran Estación

España.

El Bac Internacional Bank INC cerrará sus sucursales de Westland Mall y Calle 50, para la primera pondrá a disposición las sucursales de La Chorrera y en Costa Verde y para la segunda la sucursal Street Mall. Mientras que Canal Bank S.A cerrará los

establecimientos en el Centro Comercial Multifacético, en Aguadulce, en Santiago y el Centro de atención de Penonomé. Para garantizar el servicio a sus clientes estarán centralizando las operaciones en la sucursal de Chitré.

Por su parte Banistmo, clausurará sus sucursa-

les de Plaza Ágora, la de Albrook Mall y la de Metro Mall. Para ellos pondrá a disposición de los clientes la sucursal de Bethania en la Transmérica, la de Los Pueblos y sus canales digitales.

En tanto Multibank cerrará sus establecimientos en Los Pueblos y San Miguelito en la Gran Estación. En reemplazo a la de Los Pueblos, los clientes dispondrán de las sucursales en Brisas del Golf y en Costa del Este. Mientras que por la de San Miguelito, los clientes podrán utilizar la de El Dorado y Brisas.

**Donaron enseres a fundaciones**

**ML |** Las autoridades y funcionarios del Ministerio de Economía y Fi-

nanzas (MEF) donaron víveres, artículos de limpieza, ropa y zapatos a distintas fundaciones dedicadas al cuidado de de niños y adolescentes.

**CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
Pol. Dr. Blas Gómez Chetzo, Arraizal  
Departamento de Compras

**AVISO DE CONVOCATORIA**  
LICITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA

La Caja de Seguro Social, invita a los oferentes establecidos en la República de Panamá debidamente acreditados ante el Registro Nacional de Oferentes, dentro del renglón específico en el Capítulo IV de este Pliego de Cargo a cotizar en este acto Público. Que se celebrará en el Departamento de Compras de la Policía Dr. Blas Gómez Chetzo, Planta alta, oficina de compras.

En la celebración de este procedimiento de selección de contratistas, se dará cumplimiento al Capítulo VI de la Constitución Nacional de 1972, Ley 34 del 27 de diciembre de 2005, Ley 1 de 10 de enero de 2001, Decreto Ejecutivo 178 del 12 de julio de 2001 que reglamenta la Ley 1 de 2001, modificación por Decreto Ejecutivo 105 de 15 de abril de 2003, Resolución 271 de 10 de septiembre de 2003 emitida por la Comisión Nacional de Registro de Oferentes y supletoriamente la Ley 22 del 27 de junio de 2005 y el Decreto Ejecutivo 365 de 28 de Diciembre de 2006 que la reglamenta, el Pliego de Cargos y demás disposiciones legales vigentes.

Requisición No.	Fecha del acto	Hora del acto	Cantidad	Descripción	Monto B.V.
1000723860-08-73	30-10-2020	10:00am	2,000	MEDIO DE TRANSPORTE UNIVERSAL PARA VIRUS CLAMIDIA, MICOPLASMA Y UREAPLASMA	11,000.00

Esta publicación debe imprimirse los días 26 de octubre 2020 (1) día en dos diarios de reconocida circulación Nacional.

Los proponentes podrán obtener las especificaciones requeridas a partir de la fecha de publicación, en el Departamento de compras de la Policía Blas Gómez Chetzo, en horario de 8:00 am hasta las 4:00 pm., y entregar su propuesta el día del acto en sobre cerrado, deben además presentar la fianza de propuesta por el 10% del monto estimado, y demás documentos solicitados.

Atentamente

**MILKA JAEIS**  
Jefa de Compras  
Pol. Dr. BDCCH.

AB

**COMPañIA INSULAR AMERICANA, S.A.**  
**COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA**

Por este medio, hace de conocimiento público a todos los tenedores registrados de la Serie A emitida el día 9 de octubre de 2019, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de **COMPañIA INSULAR AMERICANA, S.A.**, por un valor de hasta noventa millones de dólares (US\$90,000,000.00), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.302-19 de 9 de agosto de 2019 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el Emisor ha decidido redimir de forma parcial la Serie A de conformidad con la dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie.

**Fecha de Redención Parcial: 6 de noviembre de 2020**  
**Monto a Redimir: US\$1,074,586.20**

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303 - 1933.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 21 de octubre de 2020.

**COMPañIA INSULAR AMERICANA, S.A.**



**Banco**

**EL BANCO NACIONAL ABRE  
SUCURSAL EN PENONOME**

ML | El Banco Nacional de Panamá (BNP) anunció la apertura de su nueva sucursal Penonomé Pararamericana, en el distrito de Penonomé. Esto contribuirá a reactivar el desarrollo económico en la región coclesana.



**Gobierno**

**INADEH REINICIARÁ CURSOS  
PARA PRIVADOS DE LIBERTAD**

ML | El INADEH reiniciará los cursos de plomería, electricidad, albañilería, cocina y artesanías, entre otros, está en primera fila en la reactivación de capacitaciones en los centros penitenciarios del país.



**Premian las buenas prácticas en las empresas**



ML | Entregan reconocimiento.

ML | Con la XI entrega de las certificaciones "Yo Sí Cumplí", el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral reconoció el compromiso de 23 empresas y 3 entidades gubernamentales, que cumplieron con los criterios de evaluación en cuanto a normas laborales y los protocolos de Bioseguridad en espacios laborales para la prevención del contagio del COVID-19. Se hizo una distinción al Doctor Francisco Díaz Mérida, por su servicio a la salud pública, considerándosele "padre de la Salud y Seguridad de Panamá".

**El IMA paga más de \$287 mil a los productores**



ML | Entregan cheques.

ML | El Instituto de Mercado Agropecuario (IMA) informó que 111 productores de las provincias de Herrera y Los Santos recibieron ayer por parte de la entidad, los pagos correspondientes a los cultivos entregados al Plan Panamá Agro Solidario (PAS). El director del IMA Manuel Aráuz y autoridades locales efectuaron la entrega de cheques a 53 agricultores de Herrera por un monto de \$142,083.24, en tanto que a 58 de Los Santos se les desembolsó un total de \$145,360.31, en una segunda fase de pagos.

**La UMIP y Georgia Tech potenciarán investigación**



ML | Firman el acuerdo.

ML | La Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP) y Georgia Tech Panama Foundation (GT Panama) acordaron una alianza interinstitucional, con la finalidad de potenciar el desarrollo de proyectos de investigación. Mediante la firma de un Convenio Marco de Cooperación se incluye la participación de estudiantes y cadetes de las diferentes carreras que imparte la UMIP, a través de los proyectos de investigación que adelanta el Centro de Innovación e Investigaciones Logísticas de GT Panama.

**MEF propone reducir monto de los viáticos**

*La disminución en los viáticos Ministros y viceministros, diputados, procuradores, magistrados, contralor y fiscales*

ML | El ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, propuso ante la Asamblea Nacional disminuir el monto de los viáticos que reciben los funcionarios públicos cuando viajan en misiones oficiales, tanto a nivel nacional como internacional. Actualmente, el viático asignado por día para los altos funcionarios que viajen a Europa, Asia y Oceanía, en con-



ML | Héctor Alexander, MEF.

cepto de hospedaje, alimentación y transporte es de \$700. El ministro Alexander propuso re-

ducirlo a \$600. Para las misiones oficiales a Canadá, Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile, la propuesta es disminuir el viático asignado de \$600 a \$500 por día. En el caso de las misiones oficiales a Centroamérica, el Caribe, México y el resto de América Latina, el ministro Alexander propone que se reduzca de \$500 a \$400 por día.

**COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.  
COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA**

Por este medio, hace de conocimiento público a todos los tenedores registrados de la Serie A emitida el día 9 de octubre de 2019, del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A., por un valor de hasta noventa millones de dólares (US\$90,000,000.00), registrado y autorizado para su oferta pública mediante la Resolución SMV No.302-19 de 9 de agosto de 2019 expedida por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el Emisor ha decidido redimir de forma parcial la Serie A de conformidad con la dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie.

**Fecha de Redención Parcial: 6 de noviembre de 2020**  
**Monto a Redimir: US\$1,074,586.20**

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303 - 1933.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 21 de octubre de 2020.

**COMPAÑÍA INSULAR AMERICANA, S.A.**



**LICITACION DE MAYOR CUANTÍA  
CAJA DE SEGURO SOCIAL  
HOSPITAL DR. RAFAEL HERNÁNDEZ L.  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
AVISO DE CONVOCATORIA**

Se les comunica a los interesados en participar en este acto que los proponentes podrán obtener el documento con la información a partir de la fecha de publicación de este aviso hasta la fecha del acto, en el Departamento de Compras de la institución, ubicado en el Hospital Dr. Rafael Hernández L. de David, Provincia de Chiriquí, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Se dará cumplimiento a la Constitución Política Nacional de 1972, ley Nº 51 del 27 de diciembre de 2005, y su reglamentación, Ley Nº 1 del 10 de enero del 2009, Supletoria ley Nº 22 de 27 de junio de 2008, y su reglamentación.

Resolución Nº 743-2019-D.G. Art. 35 de la Reglamentación, por delegación del Director General conforme al art. 37, párrafo tercero de la ley 51 del 27/12/2005.

En caso de que no se pudiera realizar el acto público en virtud de suspensión del despacho público, decretado oficialmente, el acto público se llevará a cabo el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

**LICITACION DE MAYOR CUANTÍA**

Nº de Cuantía	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN SOLICITADO
1000729421	09-11-20	8:00 a.m.	REACTIVOS CÍNGAS TRIPANOSOMIA
1000729635	09-11-20	8:30 a.m.	MASCARILLA QUIRÚRGICA TIPO II R
1000729617	09-11-20	9:00 a.m.	SISTEMA ASP CERRADO ADULTO 14PR
1000721572	09-11-20	9:30 a.m.	NETRÓS CUBIERTOS DE OXÍGENO TIPO II CLASE C
1000714117	09-11-20	10:00 a.m.	SET DE MEMBRANA FILTRACIÓN VENOSA CONTINUA

Nota: Entregar el sobre de la Propuesta en el Departamento de Compras, de 7:00 a.m. hasta la hora de cierre del Acto.

Atentamente,

LIC. ARGELIS DE CARREÑO  
Jefa de Compras  
Hospital Dr. Rafael Hernández L.